

# Arrestan a un nuevo sospecho por el crimen en Santa Teresita

03/01/2024



Un nuevo sospechoso fue detenido como acusado de participar del crimen del joven Tomás Tello, en Santa Teresita, y será indagado en las próximas horas por el fiscal de la causa.

El fiscal a cargo de la investigación, Pablo Gamaleri, se hallaba desde esta tarde en las oficinas judiciales de ubicadas sobre la calle Yrigoyen al 405, en la localidad balnearia de Mar de Ajó, donde indagaba a los otros siete detenidos mayores de edad, cuatro de los cuales se negaron a declarar.

Además, los investigadores buscaban aún a al menos un sospechoso que, en distintas filmaciones, se lo observa con una remera amarilla y que, se presume, fue uno de los que participó activamente del ataque a Tello y hasta se lo observa escapar cuando llega el primer patrullero al lugar.

Gamaleri, a cargo de la Unidad Funcional de Instrucción (UFI) 11 de Dolores, modificó la carátula del hecho de «homicidio en riña» a «homicidio agravado por el concurso premeditado de dos o más personas y alevosía», la misma calificación que se le aplicó a los ruggiers condenados por el crimen de Fernando Báez Sosa, cometido en enero del 2020 en Villa Gesell.

En relación a los sospechosos, fuentes de la investigación señalaron que tienen 16, 17, 21, 22, 27, 29, 33 y 57 años.

Entre los detenidos se encuentra Damián Kopelian (21), alias «El Kope», un joven con antecedentes penales a quien se lo observa en distintas filmaciones que fueron incorporadas al expediente como quien ataca a golpes y se presume que fue el autor material del crimen.

Además, fue detenido el padre de «El Kope», llamado Avedis Kopelian, de 57 años y al que también se observa en el material fílmico que secuestraron los pesquisas, y un hermano, identificado Aram Kopelian (27).

«El Kope» Kopelián, Federico Brandon, Roberto Ochoa y Carlos Amestoy fueron imputados como coautores del crimen.

Mientras que Avedis y Aram Kopelian, además de Darío Espinosa, fueron sindicados como partícipes necesarios.

“El autor material es otro”, dijo el abogado defensor Carlos Diéguez respecto a la hipótesis de que el menor de los Kopelian, apodado “Kope”, es el presunto asesino, y aclaró que si bien a este joven “se lo ve con un celular” en las imágenes del hecho “luego se lo confunde” con otras personas presentes en el lugar.

Respecto de Damián Kopelian, el fiscal general de Dolores, Diego Escoda, dio a conocer que el joven de 21 años registraba antecedentes penales por un hurto cometido durante el 2023.

Además, Escoda manifestó que los asesinos de Tello obraron con

«un plan de antemano», el cual se originó en una fiesta el sábado 23 de diciembre a raíz de una disputa anterior con la víctima.

«No sabemos muy bien qué pasó el 23 de diciembre. Varios testigos señalan que pasó eso. Esto se aprovechó como una venganza o represalia por ese hecho anterior», aportó Escoda en declaraciones a radio Mitre, en referencia a una fiesta que organizó la víctima en una casa de Mar del Tuyú a la cual no permitió el ingreso de quienes ahora lo atacaron en la localidad vecina de Santa Teresita.

En referencia a los nueve detenidos, el fiscal general comentó que «algunos de los capturados son autores y otros son partícipes».

«A los detenidos no se les extrajo muestras para saber si estaban alcoholizados. Igualmente, eso no influiría en la causa. Posteriormente al hecho la Policía trabajó bien, está ayudando en la investigación», expresó.

El ministro de Seguridad bonaerense, Javier Alonso, defendió el accionar policial al señalar que «la agentes llegaron en un minuto al lugar del hecho» y reforzó la hipótesis de que el crimen se trató de una «venganza planificada».

“Obviamente que estuvieron buscando evadir al personal policial, entonces encontraron el momento oportuno en que no estuvieran allí. Por eso no lo pudimos prevenir. No obstante, el móvil llegó al minuto y a los 26 minutos teníamos detenidos a los nueve responsables», justificó.

Por su parte, Daniel Tello, padre del joven asesinado, criticó la labor policial durante el hecho y pidió «que se haga justicia».

«Si no hacen nada, la justicia la voy a hacer yo y no quiero hacer eso y darle un sufrimiento más a mi familia, me estoy conteniendo», advirtió.

Este martes por la mañana, el abogado Miguel Ángel Pierri asumió la representación legal de los familiares de la víctima y adelantó que existe «una gran cantidad de evidencia» para probar la alevosía y premeditación del hecho.

«Es una postal que lamentablemente se repite. Hemos aprendido muy poco como sociedad. Estos hechos los estamos naturalizando, hechos como los de Fernando Báez Sosa y Tomás suceden regularmente. Una vez más vemos a la juventud en el peor de los escenarios», comentó Pierri.

El intendente del partido de La Costa, Juan de Jesús, publicó una serie de posteos en la red social X, en la que comentó que estuvo «reunido con Samanta, mamá de Tomás Tello Ferreyra; en primer lugar, para transmitirle mis condolencias por este horrible hecho que nos enluta a todos los costeros. Además, el municipio acompaña a la familia desde el primer momento, tanto desde la Secretaría de Desarrollo Social, como de Salud y Salud Mental, para brindarles las herramientas necesarias en este momento tan doloroso».